

Martín Alberto Medina Sonda, socio de Hereditas Consultores Patrimoniales, firma el artículo "Protocolo Familiar"

La gestión eficaz de las empresas familiares centra el último artículo del mexicano Martín Alberto Medina Sonda, en el que propone la creación del "Protocolo Familiar", documento que aboga por el firme compromiso de continuidad del negocio familiar.

Muchas pequeñas y medianas empresas familiares fracasan, no porque no tengan un buen producto, sino por su incapacidad para implementar herramientas efectivas de gestión. Al ser la familia el núcleo central de las decisiones más importantes, esta responsabilidad recae a los miembros familiares. Las palabras de [Martín Alberto Medina Sonda](#) van referidas "a todos los propietarios y accionistas, porque al heredar la propiedad, con derechos también se heredan responsabilidades".

Martín Alberto Medina Sonda advierte que uno de los grandes desafíos de la gestión de las compañías familiares radica principalmente en los difusos límites entre familia y empresa. Muchos de los problemas surgen de ignorar la dificultad que supone la gestión eficaz de los tres círculos que componen el sistema de la empresa familiar: empresa, familia y propiedad.

En opinión de Martín Alberto Medina Sonda, la razón principal para que muchas -aproximadamente un 70% de las pymes familiares- no llegarán a la segunda generación, no se ha de buscar en la calidad de sus productos y servicios. Todo lo contrario. "El motivo principal es la gestión relacional-emocional de la familia y, como consecuencia lógica, de la empresa familiar", afirma Medina Sonda.

Para evitar que las relaciones familiares acaben con el proyecto empresarial de la familia, *Martín Alberto Medina Sonda aconseja actuar a tiempo implementando instrumentos, métodos y políticas* que reduzcan la temperatura de la convivencia de distintos puntos de vista y de interés.

El primer paso es generar confianza entre todos los propietarios y más aún entre las distintas generaciones. Martín Alberto Medina Sonda propone la elaboración del Protocolo Familiar, documento que pone por escrito la intención de continuidad de la familia.

Este manual ideado por Martín Alberto Medina Sonda es un acuerdo familiar cuyas cláusulas y condiciones deben ser aceptadas por todos los participantes

de la empresa. De este modo, se plantea una visión clara del futuro y el consenso sobre las vías para alcanzarlo.

Habiendo formulado y firmado el Protocolo Familiar, la familia propietaria lanza un claro mensaje de intención de continuidad y tanto los empleados no familiares, como los proveedores y clientes, verán que existe un firme compromiso de seguir administrando y generando negocios. De modo, para Martín Alberto Medina Sonda, *el Protocolo Familiar se convierta en “un aval de confianza de cara a todas las personas vinculadas con el proyecto empresarial de una familia comprometida con el futuro”*.

Martín Alberto Medina Sonda, como socio de Hereditas Consultores Patrimoniales, desea animar a todos los empresarios familiares a que hagan la reflexión y pongan por escrito su intención de continuar el legado familiar. “Las generaciones futuras les agradecerán y el mercado les apremiará”, concluye reflexivo Medina Sonda.
